

INFORME MENSUAL 31 Dic. 2019

Periodo 1 al 31/12/2019

Guatemala, 31 de Diciembre 2019

Ingeniero  
Edwin Aroldo Rojas Domingo  
Viceministro de Desarrollo Sostenible  
Ministerio de Energía y Minas  
Su Despacho.

Respetable Viceministro:

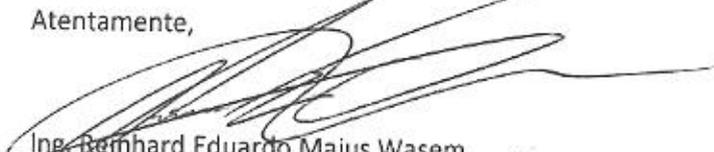
Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número AC-178-2019, celebrado entre el **DESPACHO SUPERIOR del Ministerio de Energía y Minas** y mi persona para la prestación de servicios **PROFESIONALES** bajo el renglón 029, me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de Diciembre de 2019**.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) Apoyar en la revisión de la normativa legal aplicable para la elaboración de los Manuales Administrativos y de Procedimientos de la institución.
  - Se reviso la normativa legal aplicable al manual de funciones de la Dirección General de Energía.
- b) Apoyar en la elaboración y/o actualizar los Manuales Administrativos de las diferentes dependencias del Ministerio de Energía y Minas.
  - Se reviso y actualizo manual de funciones de la Dirección General de Energía.
- c) Apoyar en la elaboración y/o actualización de Manuales de Procedimientos de las diferentes dependencias del Ministerio de Energía y Minas.
  - Se reviso y actualizo el manual de procedimientos de la Dirección General de Energía.
- d) Apoyar en la elaboración propuesta de registros y/o formatos de los diferentes procesos que ejecuta el Ministerio de Energía y Minas, relacionados a los Manuales de Procedimientos.

- Se readecuo el formato del manual de funciones conforme a las instrucciones nuevas por autoridad superior y en cumplimiento a los requisitos de ONSEC.
  - Se continuó con revisión de los manuales administrativos y de procedimientos elevados por Secretaria General al Despacho Superior para firma de acuerdo, revisando que cumplieran con los formatos previamente acordados.
- e) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno.
- Se han utilizado los programas informáticos de Word y Excel para revisión, actualización, modificaciones y controles internos que se requieren para los manuales de administrativos y manuales de procedimientos respectivos.

Atentamente,

  
Ing. Bernhard Eduardo Majus Wasem.  
DPI 2510672111601

Aprobado:

  
Ing. Edwin Aroldo Rojas Domingo  
Viceministro de Desarrollo Sostenible.

